

Riobamba, 22 de septiembre de 2015



Señor
Roberto Verner Foulkes Agud
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, funciones que desempeñará por el período de **tres años**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba.

Usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía **UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.** otorgada ante el Notario Primero de Riobamba, Doctor Raul Dávalos Maldonado, el 17 de octubre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba, el 18 de noviembre de 2013.

Le auguro éxito en sus funciones.

Muy Atentamente,

Ing. Manuel Román Moreno
Presidente Ad-Hoc Junta General de Accionistas

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Riobamba, 22 de septiembre de 2015.

Roberto Verner Foulkes Agud
Pas. 6197627

DE CONFORMIDAD AL ART 18 DE LA
LEY NOTARIAL DOY FE QUE LAS
FOTOSTÁTICAS) QUE ANTECEDEN
EN OJ FOJA(S) UTILIZADAS SON IGUAL
(ES) A SU(S) ORIGINAL(S)

RIOBAMBA, A 23 DE SEPT DE 2015
Dra. Patty Romero
NOTARIA 2ª DEL CANTÓN RIOBAMBA

Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 2943

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1688
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	363
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

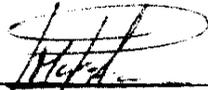
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FOULKES AGUAD ROBERTO VERNER
IDENTIFICACIÓN	6197627
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


HERNAN PÁTRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA